

Santiago, 17 de mayo de 2021.

Señor:
Joaquín Cortez Huerta.
Presidente.
Comisión para el Mercado Financiero.
Presente.

REF: Informa modificación de hecho relevante.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la sección V.A de la Norma de Carácter General número 275 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 19 de enero de 2010, ahora Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos el siguiente hecho relevante en relación a Addval Auditores S.p.A., rol único tributario N° 76.607.177-5, inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el Número 91.

Con relación al hecho relevante informado con fecha 05 de mayo de 2021, comunicamos la siguiente modificación:

Respecto al retiro como socios estatutarios de las personas informadas en la comunicación de hecho relevante de la fecha antes señalada, hemos decidido no hacer efectivo el retiro de dichas personas y se mantienen en su condición de socios estatutarios de Addval Auditores S.p.A., de acuerdo al siguiente detalle:

- Cristián Andrés Ureta Larraín, cédula nacional de identidad N° 9.488.819-0
- Guillermo Antonio Ureta Larraín, cédula nacional de identidad N° 8.246.369-0

Respecto a los otros hechos relevantes de incorporación como socios estatutarios, informados con fecha 05 de mayo de 2021, se mantienen sin modificación.

En su oportunidad, solicitaremos la incorporación del señor Guillermo Ureta L. al registro de socios habilitados para dirigir, conducir y suscribir informes de auditoría.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Addval Auditores S.p.A.



Guillermo Ureta Larraín.
Representante Legal.